



Insertamos algunos extractos tomados del Herald, que nunca ocultó sus simpatías por el catolicismo. Hablando de la ovación en la Academia de música, dice: «El Dr. Eduardo Mc Glynn, cura depuesto y excomulgado, consiguió ayer noche un triunfo personal como pocos hombres han tenido la fortuna de conseguir. «Defendió su causa ante una audiencia como pocas veces se había reunido en un edificio de esta metrópoli. «Habló con claridad y sin reserva. Defendió su posición en términos inequívocos y le dio a la Propaganda algo en que pensar. «Sus partidarios lo aplaudieron y aplaudieron hasta cansarse, precisamente la noche del día en que se publicó la excomunión. «Fue una ovación de que cualquier hombre puede envidiar. «He aquí ahora un breve extracto del discurso de Mc-Glynn: «Prueba evidente de la bondad de Dios es que en medio de las dudas que envuelven la verdad y de los dolores que destronan el corazón, tiene el hombre a su alcance, dentro de sí mismo, la voz de la conciencia para conducirle a puerto de salvamento. Al que se deja conducir por este guía, Dios no le abandonará. Esto es lo que enseñan la filosofía cristiana y la moral católica teológica, que aprendí a la sombra misma del Vaticano—Mc-Glynn estudió Teología en Roma. «El hombre que peca contra su conciencia, peca contra el Espíritu Santo. El poder del que se sienta en el Vaticano no puede forzar al hombre a pecar contra su conciencia. Por fortuna, ha pasado la época en que Roma se encorvaba y quemaba a los que enseñaban una nueva verdad; pero aunque ese poder existiese, el hombre debía aceptar el martirio antes que traicionar su conciencia. Galileo estaba en el deber de dejar padecer sus miembros uno a uno en la prisión y morir sin sus sacramentos de la Iglesia. Antes que desmentir su conciencia. Las doctrinas de la filosofía cristiana y de la teología católica son muchas veces interpretadas erróneamente por las autoridades eclesiásticas, cuando así conviene a sus miras personales y desenfrenada avaricia. Debemos distinguir la enseñanza religiosa de los estúpidos errores, ornamentos y equivocaciones de que está llena la historia de la Iglesia. «Hay que distinguir entre la Iglesia cristiana y la de la curia romana. Al repudiar ahora esta, no reverencia menos que antes a aquella. Es notorio que la religión va desapareciendo rápidamente del mundo; que los hombres por naturaleza religiosos, se están separando de la Iglesia, especialmente de la católica. En los países en donde esta domina hay un odio satánico a los obispos, obispos y papas e Iglesia. Esta es respetada solamente en las naciones donde por su pobreza no ha excitado la codicia, dominación e influencia de Roma.» «Tal es, en breve, el resumen de la parte doctrinal del discurso. De él se deduce que el Papa y la Propaganda no son la Iglesia de Jesucristo, y que para ser buen cristiano no es necesario esclavizarse a la curia romana.»

que se digna reírse conmigo en estas *Notas de la sagrada escritura*; pues si a los señores fiscales, y al ministerio que los paga, y a la monarquía que libérrimamente elige sus ministros no temo disgustarles, al pagador universal y un poco *stultus*, como el conde D. Gil de *El molinero de Sudria*, que es el pueblo, le tengo un tan profundísimo respeto y un tan grandísimo amor, que antes que ofenderle prefería hacer un viaje de recreo por mar, como el que me acaba de salir el último que he hecho, en que he pasado catorce aburridas horas envuelto en tan espesa niebla, que ni atrás ni adelante nos fué posible tirar, como les pasa a esos desventurados que ni se atreven a declararse libre-pensadores, ni cuando comulgan, *una vez al año*, sienten que pase más que pan, y eso escaso y pegajoso, por sus ganancias. Más que arte náutico, más que pericia, más que atrevimiento para navegar entre bajos y escollos con densa niebla, se necesita de arte de bien decir, de destreza y resolución para comentar sin caer en pornografías asquerosas, de esas que algunos mentecatos toman por naturalismo. *El Cantar de los Cantares*, en que Salomón derramó toda la lujuria que le hizo casarse tantas veces y de añadidura tener un serrallo con mil y quinientas concubinas de varios pelos, tipos, colores y figuras. Afortunadamente, los grandes escritores de nuestra lengua, Cervantes, Quevedo, Calderón, Lope de Vega, Tirso de Molina, tienen acostumbrado nuestro pueblo a una encantadora libertad de lenguaje; pero como mi pluma humildísima de pobre metal de hierro no vuela por las alturas en que se perneron las águilas de que arrancaron las suyas aquellos sublimes ingenios, temo y tiemblo de tocar estas delicadas materias satónicas, prometiendo-me a mí mismo hacer un esfuerzo, cuando grande me sea posible, para no ofenderle, ni siquiera ruborizarme, lectora honesta, sin dejar por esto de advertirte lo preciso para que nunca vuelvas a llamar santo, ni inspirado, ni siquiera decente el libro de la *Biblia* de que sacan los curas su pitandia, ni respetes más esa Iglesia que jamás debió canonizar este erótico epitalamio de los *Cantares*, que, por otra parte, desen-cuadrado de la *Biblia* y como obra puramente literaria es cosa grande y admirabilísima, que cautivó las almas de todos los grandes poetas, comenzando por el bueno de Fray Luis de León, a quien solamente el traducirle en excelente castellano le valió diez años de encerrona en los calabozos de la Inquisición, ni más ni menos Santa que la *Biblia* y la Iglesia mismas, su madre y abuela legítimas respectivamente. Esta desventura literaria del egregio cantor de *La Profecía del Tajo*, debe persuadir a todo español de ambos sexos, mayor de edad, que no sea tonto, que el primer poeta de su tierra ya despuntó hacia el libre pensamiento, y que la inquisición y el catolicismo son los enemigos naturales del genio, de la ilustración y de la verdad; pues si a Fray Luis le castigaron con diez años de cárcel, el crimen de traducirnos, ó lo que es lo mismo, hacernos entender el cantar de los cantares, es porque el catolicismo y la inquisición sabían ya en el siglo XVI (¡qué no sabrán de esto en el XIX!) que el que entiende en castellano limpio una vez las gerigonzas bíblicas, hace lo que yo, se ríe de ellas y cierra con siete candados la bolsa de los dineros a los curas que los explotan en macarrónico latín. Ahora debiera entrar en la dulce y suave materia de los besuqueros con que comienza el cantar; pero se ha hecho tarde, el correo que ha de llevar esto a Madrid está recogiendo ya, y será bueno dejarlo para otro día, cerrando está especie de prólogo con una advertencia en honor de mi ilustrado y querido amigo, gran conocedor del hebreo y del castellano, abogado, poeta y periodista valentísimo, Francisco Rodríguez Marín, que en Osuna ha dejado últimamente baldada a la Academia, analizando discretísimamente el Diccionario. Tuvo él a bien advertirme a su tiempo que quizá yo erraba, no advirtiéndole a mis lectores las excelencias literarias de la *Biblia*, ni las mil y un barbaridades que, así los concilios que la canonizaron en latín como los torpes traductores que la han vertido al castellano, han hecho decir a los textos hebreos. Díjeme yo que no era este el objeto de estas *Notas*, ni el asunto materia más que para entretener a un par de docenas de hebraizantes que habrá en España, los cuales también, fuera de los nueve son unos habraizantes de chicha y nabo. Convinó en ello con más datos que yo, y no hace mucho me envió una hermosa traducción que ha hecho en verso del *Cantar de los cantares*, por que le doy las gracias, lo cual me prueba otra nueva píjotería de la *Biblia*, muy risible por cierto, y es que ni el diablo en forma de filólogo es capaz de averiguar por la letra castellana lo que el Espíritu Santo dijo en hebreo. Yo, que donde las pillo las mato, olvidando ciertos estudios en que malgasté algunos meses, pues que a los castellanos veo explotados por la palabra de Dios, en castellano quiero solamente reírme de ella, para descatalogación de incautos, y que Rodríguez Marín pruebe a los doctores que se dan tono enseñando hebreo, que buena falta les hacía ir a Osuna para aprenderlo de un viejo que allí reside, cubierto de canas y de respeto.

NOTAS DE ESTUDIO SOBRE LA SANTA BIBLIA. —XXXVIII.— El Cantar de los Cantares.

Si hubiera Dios, cosa que me tiene perfectamente sin cuidado averiguar, le rogaria, ahora, que comentara el *Cantar de los Cantares*, poniendo en caricatura la Religión de nuestros venerados abuelos, que de todas las humanas instituciones es la más ridícula. He llegado a *EL CANTAR DE LOS CANTARES*, el cual es de Salomón, le rogaria—repto—que me tuviera de su mano y pusiera tiento en mi pluma, en el caso, que dudo, de que Dios tuviese mano ó fuese aficionado a tientos, cosa de manipulación también; por más que alguno conozco yo muy de cerca, tan dado a la tentadura, que de noche, en diligencia y buena compañía no perdí ocasión, si le dieron pie, de emplear los pies mismos, desprovistos de botas, al propósito; en tentamientos más ó menos católicos, quiero decir, universales; porque esos sandios de apóstólicos romanos integristas y católicos, hoy á la greña, le van comiendo la significación á su nombre de católicos hasta el extremo de que, ni el mismísimo Roque Bárcia, el del están verdes de Cartagena, fuera capaz por las etimologías de sacarle la punta de su universalidad al catolicismo. Y, si digo que rogaria á Dios que pusiera tiento en mi pluma. ¡vive Dios! (y ve, lector, como abusando del deísmo, caigo en obligada curulería!) ¡vive Dios! que no lo haría por miedo á los fiscoletes de imprenta, gotecilla de que se me dá una higa, ni más ni menos que de los arabobios, y que de cualquier pobrete que, no sabiéndose ganar el pan en un trabajo independiente, hace de la conciencia un comodín con sueldo para poder llevar á su mujer con sombrero y él mismo gastar guantes puidundos que le tapen las manos, en que á poco que se repare se advierten nigrománticamente señales indelebiles de que adularan esotro día la República como adulan hoy la monarquía, esto es, á razón desde dos pesetas á cinco duros diarios, todos los días. Porque discurso yo, y obro en consonancia de este discurso, que mi libertad de escribir no depende, desde Sagasta á un fiscal, que cualquiera que él sea puede considerarse el último, de ningún ministerial nacido, sino de esta voluntad mía inquebrantable de decir la verdad, tal como yo la entiendo, á cuento y riesgo previstos de denuncias, fianzas, encarcelamientos y destierros, en que si por acaso me viera, escribiría también, y en tonos tales, ¡vive Dios! otra vez, que con la *linterna* de Rochefort había de alumbrar hasta los retretes del Palacio Real, de modo que si pienso alguna que, con denuncias injustificadas, como la del número anterior de *LOS DOMINICALES*, en que se pedía buen aguardiente para los buenos bebedores españoles, y no el malditísimo menjarje que nos dan los alemanes, me han de encoger los ánimos, aviado está ese tal, y cual, sea *Asal á general*, monumental admirador del imperial animalcul, que produce cada moda, filosofía, que el bebedor de ello sueña con vírgenes que paren, burras que discursen, santos que predicán á los peces, cerdos consagrados y obispos con hombres dentro, ni más ni menos que un cóctico huero de los pocos que van quedando en uso. Si yo pidiera á Dios tiento para mi pluma, sería en hora y decencia del público

vida. Actualmente, se conoce paso á paso el desarrollo del feto, lo mismo que el desarrollo del hombre. Es una conquista de la zoología. Antes, se consideraba tan sagrado el cuerpo del hombre, que nadie podía poner sobre un cadáver profana mano, y menos aplicarle instrumentos cortantes para averiguar lo que había debajo de la piel. De ese modo no podía progresar la medicina. Sin embargo, el hombre fué el primer animal que se estudió, porque era el que más directamente interesaba, y ya sabes que en los primeros tiempos el egoísmo fué el móvil principal de los estudios. Estudiando al hombre, una máquina tan perfecta, se rompieron la cabeza mil y mil sabiduros doctores sin conseguir gran cosa. Violaron los estudios zoológicos, algún tanto purgados de aquellas ruidosidades, en virtud de las cuales el hombre era un ser excepcional, y dieron en el quid de estudiar los órganos en otros seres menos perfectos y de ver las funciones de los animales, parecidas al hombre; que en este, con ligeras modificaciones, habían de ser las mismas las cosas. Y se lanzaron los zoólogos á tajar pollos y conejos, y gatos y perros, y fueron descubriendo una á una las funciones, denunciando hechos que después aplicaron á la anatomía (estudio de los órganos) y á la fisiología (estudio de las funciones humanas). Allí donde no llegaban los ojos de la cara, llegaban los cristales de aumento, y donde no estos, el microscopio, gran denunciador de secretos. Claro es que los intereses, como no podía menos, el conocimiento de la manera de reproducirse los animales, y comenzaron á estudiar estas funciones, que en el hombre solo, jamás se hubieran llegado á comprender. Encontraron en los órganos del macho y de la hembra constituidos del mismo modo, formados de partes semejantes, si bien unas funcionaban lanzando hacia fuera el líquido fecundante, y otras, por el contrario, funcionaban lanzándolo hacia adentro. Estos líquidos se forman en la más interior de los órganos genitales; en el líquido macho nadan multitud de pequeños animalillos (células libres), que se llaman espermatozoides, y en el hembra no pocos corpúsculos redondos y sin movimiento, que se llaman óvulos. Cuando después de ciertas operaciones, que no son para contadas, se juntan los dos líquidos, los espermatozoides rodean á los óvulos y les hacen bailar unos cuantos bailes, hasta que desaparecen, fundiéndose las dos sustancias (la macho y la hembra) en una sola; desde este momento el óvulo está fecundado; comienza lo grave; en el óvulo se manifiesta una actividad grandísima; se forman diferentes capas, tres principalmente, y cada capa, trabajando por su cuenta, engendra órganos distintos. Pero lo notable del caso es, que al con el microscopio voy yo siguiendo á la par el desarrollo de seis ó siete óvulos de otros tantos animales (un cangrejo, un barbo, una rana, un pollo, un perro, un mono y un hombre), al principio no sabré distinguir cuál pertenece á cada animal; son todos exactamente iguales y pasará algún tiempo antes de que yo distinga al primero de los otros seis; por fin llegará á poder decir, este es el del cangrejo, porque en él aparecen muchas patas y otras cosas propias de dicho animal; entonces los demás seguirán creciendo y diferenciándose; el del cangrejo se detendrá y más tarde nacerá un cangrejo. Se irán sucesivamente deteniendo el del barbo, la rana, el pollo y el perro, y por último, el mono; pero hasta cierto tiempo será difícil distinguir cada uno de los otros superiores á él. De modo que el óvulo del hombre, después de fecundado, pesa por las fases mismas que pasan los demás, sino que él continúa desarrollando lo que tiene de propio, de exclusivismo suyo. El estudio de todas estas fases del desarrollo de los animales, es lo que constituye esa parte de la Historia Natural que se llama *embriología*. La embriología del hombre es la más curiosa, la más completa y la más importante, porque, como puedes comprender, va recorriendo las de muchos otros animales inferiores. En estos hay variaciones importantes en lo que podemos llamar el nacimiento; pero no son variaciones esenciales; por ejemplo, unos nacen de huevos que pone la madre, como las gallinas, y otros salen al exterior ya formados; los primeros se alimentan de las sustancias que hay almacenadas en el huevo y necesitan cierto calor para que el embrión recorra las últimas fases; los segundos están directamente unidos á la madre y se alimentan de esta. En medio de las dos clases hay otras; ciertos animales que ponen el huevo en la última parte del intestino, que está ensanchada y se llama *cloaca* y ciertos otros en los cuales el embrión se desprende de la madre, aún no del todo desarrollado, sale al exterior y se pega á un pezón que parece un hilo, y allí, chupa que chupa, hasta que se desarrolla por completo. En esta cuestión hay variaciones sin cuento, pero lo esencial, que son las fases sucesivas por las cuales pasa el embrión, se puede sujetar á reglas fijas. Cuando el desarrollo del embrión se altera por causas extrañas, sale fuera incompleto, y por tanto incapaz de vida (aborto), y si el obstáculo obra en un punto solo, da origen á una deformidad. Hoy, en esto de las deformidades, se ha adelantado tanto, que hay naturalista capaz de producir las determinadas animales artificialmente. Con los pollos, sobre todo, se han hecho curiosos experimentos. El desarrollo embriológico del hombre, se presta á consideraciones muy importantes. ¿No comprendes ahora tú que el hombre está sujeto á las mismas leyes fisiológicas, anatómicas y embriológicas que los demás animales? Pues á qué ponderar su excepcional naturaleza. Convergamos, sin orgullo, que es el hombre el animal más perfecto; pero de ahí á inventar para nosotros una creación especial, y un espíritu también especial, va mucha diferencia. Vamos á ver: no comprendes tú, Manolico de mis pecados, que siendo el hombre el que ha estudiado y descubierto todas estas cosas, se había de resignar, no solo el mejor papel, sino hasta un papel semi-divino; porque, al fin y al cabo, el hombre, para nosotros venerables antepasados, era el único que tenía algo divino, algo imagen y semejanza de Dios. Si los demás animales tuvieran voto, ¿no te parece que nos llamarían, con razón, vanos, pretenciosos, y qué se yo cuántos adjetivos acabados en oso? Y no dirían, con justicia, que no podíamos ser jueces en nuestra propia causa? Pero en este mundo egoísta, que nos legaron los dichosos tiempos del trono y del altar, si un individuo no reúne á los compinchés y se declara infalible, no hay Dios que lo declare. Dijo Cristo que quien se ensalza será humillado, y quien se humilla será ensalzado, y pero sucede precisamente lo contrario en los pueblos cristianos católico-apostólico-romanos, el que se humilla, lo pisan hasta magullarlo. Otra cosa te se ha de ocurrir al saber que la embriología del hombre recorre fases análogas á las de los otros animales. Un animal, embriológicamente hablando, es un embrión que se ha detenido en su desarrollo y, puesto en condiciones, ha continuado su vida en el mundo exterior. Si el embrión de un cangrejo continuara desarrollándose en vez de pararse, resultaría quizá rana, y más allá pollo ó perro; en una palabra, resultaría un animal más perfecto; ¿de quién dependería que no sea así? De que el espermatozoide del cangrejo y

el óvulo de la *cangreja* no tienen más vitalidad, más energía que la necesaria para producir uno de su especie. ¿Y por qué no tienen más vitalidad? Aquí entran otros agentes trascendentalísimos, como la fuerza de la herencia, que suponen muchísimo y explican la cosa. Ya ves en qué quedan los decantados misterios; ya ves si la ciencia hace milagros. Compara tú el estado en que se encontraba la ciencia hace dos siglos y en el que se encuentra ahora, y dime si, continuando así, no se averiguarán todavía cosas hoy tanidas por misterios. Compara también aquellos tiempos con estos, y dime qué es más productivo, más racional, más divino, si proclamar el misterio, declararse incapaz de resolverlo y pasar la vida rezando, ó dejar á un lado los rezos, dejar los misterios y perseguir sin descanso la obra de la ciencia. Di también quién cumple mejor la obra de Dios, si el cura que á la pregunta de las primeras líneas solo contesta misterios de la Providencia ó el naturalista que, con todo género de detalles, te explica esa maravillosa ciencia que se llama embriología. Hasta otra. ODÓN DE BUEN. Zuera, Julio del 87.

dando que no le hablaran de eso, pues él no quería entender de semejantes picardías y pensaba guardar el tesoro de su virginidad sin mácula ni menoscabo de ninguna especie. Al oír tal salida de pavana, miráronse unos á otros los magnates como diciéndose: este tipo es tonto de remate. Pero como el tonto pensaba solo en guerras para propagación de la fe católica, en dar bienes á los clérigos y pegarse con las disciplinas, y así trataba de enmendarse como de volverse moro, pasados magnates resolvieron destronarlo y mandarlo a paseo, y en seguida proclamaron á su hermano Olavio, que era más hombre para llevar el peso de la corona. Y como lo resolvieron lo ejecutaron. Tenemos ya la revolución llamando á las puertas del palacio de Canuto. Otro monarca menos rezador y piadoso, pero más precavido, no habría dado lugar á semejante extremo, y en todo caso hubiera defendido esforzadamente su trono; pero Canuto se cruzó de brazos, imaginándose que el clero á quien había colmado de privilegios, riquezas y toda suerte de beneficios le sostendría en su puesto *resista ó no resista*, esto es con pico y uñas. Mas el clero lo abandonó en la adversidad, como hicieron los moderados con Doña Isabel II después de haberla desacrecreditado y explotado. Los tiempos pasan; pero la mala hierba se reproduce. Finalmente, los sublevados triunfan aclamando por monarca al hermano de Canuto, quien, huyendo de la quema, sale escapado de su regia mansión en busca de lugar seguro. ¿Y cuál lo será más, ni tanto como un templo? Entra, pues, en el templo de San Albano, hincase de rodillas ante el altar y con los brazos en cruz empieza á gesticular y rezar con todo el fervor propio de las circunstancias. Sin duda esperaba el infeliz Canuto que para librarse de sus enemigos súbitamente apareciera una legión de ángeles protectores armados con sendas espadas de fuego, como pintan en los retablos; y con efecto aparecieron de repente, no los ángeles sino los sublevados en pelotón furioso que allanó el templo, enviando á Canuto al otro barrio con toda prontitud y destreza. Aseguran varios cronistas que lo atravesaron con una lanza, otros dicen que fué con espada; pero aunque hubiera sido con un chuzo, el resultado sería idéntico: lo escachearon. MORALEJA.—Si en vez de tanto rezar y llorar y proteger clérigos, frailes y almonaños, hubiese gobernado en paz y con justicia su reino, posible es, y aun probable, y hasta seguro, que no figuraría su nombre en el calendario; pero tampoco le hubiesen destronado y metido una lanza por el cuerpo, y véyase lo uno por lo otro. Para consolarlo después de muerto, la Iglesia declaró santo á quien el pueblo destronó por imbécil. Entre tan opuestos pareceres un rimador eclesiástico, amigo de componendas, alegraría el término medio, expresando así su juicio: Opino que fué Canuto un devoto, ingerto en bruto. UN SACRISTÁN JUBILADO.

Historia de la corte celestial. 19 de Enero.

San Canuto, rey de Dinamarca. Al Noroeste de Europa existe cierta nación que se llama Dinamarca y desde muy antiguo tuvo sus reyes, ó más bien, los reyes la tuvieron á ella, dándole el interesante espectáculo de las mil atrocidades cuyo recuerdo conserva la historia. Uno de estos monarcas, sin duda el mejor de todos, pues alcanzó la categoría de santo, á pesar de llamarse Canuto, es el héroe de mi cuento. Denominar á un rey Canuto I, parece indicar una larga serie de canutos como los de una caja de pascar, y parece también algo irreverente y pibeyoso. Su papá fué Buenon, y si yo hubiese vivido entonces y sido su consejero, en vez de bautizar al tierno príncipe con el estrafalario nombre de Canuto, le hubiera puesto Cilindro, Cañón ó por lo menos Tubo. Pero ya la cosa no tiene enmienda, por haber transcurrido la friolera de 810 inviernos desde que se murió ó lo mataron, según y como se verá más adelante. Empezaré mi biógrafo diciendo que nació para rey y para santo; y por consiguiente le dotó el Señor de prendas reales, ó hizo ver á su niñez señales de la grande santidad á que había de llegar. Tienen estas pocas palabritas más sustancia que una olla con abundante jamón, chorizo, tocino etc. De ellas se deduce: 1.º Que los hombres nacen ya predestinados; pues si nacen unos para santos y reyes, otros nacerán para secuestradores y asesinos. De cuya teoría no sale muy bien librada, que digamos, la libertad y responsabilidad humanas. 2.º Que al hombre nace para rey, por consiguiente le dota el Señor de la capacidad y altas prendas propias del oficio. Esto por consiguiente no se verificó en Calígula, Claudio, Tiberio, Nerón entre los romanos, ni en España en Carlos II, Fernando VII, ni en otros muchos. Y 3.º Que los santos muestran desde su niñez señales de su futura santidad. Ni San Dimas, que fué ladrón, ni el apóstol San Pablo, ni San Cipriano, ni San Agustín, ni la Magdalena, ni otros mil que hoy recibin culto en los altares, dieron señales de santidad en su infancia ni en su juventud; al contrario, todos ellos antes de convertirse fueron más ó menos viciosos y criminales. De modo, que no caben mayores desatinos en menos palabras. Sube mi Canuto al trono, empuña el cetro, y se dedica lleno de infatigable ardor á gobernar su reino. Es decir no á gobernarlo bien, promoviendo la paz, la instrucción, la justicia, el comercio, la agricultura etc., sino á llenarlo de conventos, á enriquecer las iglesias, á dejarse guiar por clérigos y frailes de toda laya y catadura, y á guerrear contra los pueblos que no participaban de sus ideas. A esto llaman los escritores católicos promover la religión. Pero de muy distinto modo juzgaban la conducta de Canuto los dinamarqueses, que no podían ver con agrado los bienes de la nación entre las garras de la Iglesia, los eclesiásticos imperando en la esfera civil y en la militar, disponiendo de todo á su arbitrio, y las ciudades y campos despojándose en continuas guerras contra las naciones vecinas por si has de crear esto, ó has de crear aquello, como si creencias y dogmas se impusieran á sablazos. El descontento primero y después la protesta contra tan disparatada conducta se propagaron del un extremo al otro de Dinamarca: chicos, medianos y grandes aconseaban al monarca y á su cohorte de presbiteros de querer arrastrar la nación, y por todas partes brillaban relámpagos precursores de la tempestad que iba á descargar sobre el piadoso Canuto. Se enmendó acaso al advertir estas inequívocas señales de una cercana revolución política? Si se hubiera enmendado, si hubiese tenido pensamiento racional, de seguro no estaría en los altares. Lejos, pues, de corregirse y tirar por otro camino, se obstinó en seguir el errado que llevaba. Protestan los pueblos contra el poder absorbente de la Iglesia? Pues acrecienta más todavía semejante poder. ¿Están cansados y diezmados por luchas infundadas y ruidosas? Pues se pretexto de propagar la fe, declara y emprende nuevas guerras. Excusado es ponderar el júbilo de sus vasallos y el profundo cariño que le tenían. Pero mi Canuto, á fuer de santo, era más testarudo que mula manchega. Solo pensaba en su salvación, importándole tres cominos que se undiese el universo. Si esto no se llama egoísmo, venga un sabio á ponerle nombre. Preocupado de continuo con el gran negocio de la salvación, como le apellidan los místicos, ni procuraba desvanecer el nublado, ni decidía un solo día sus prácticas ascéticas. Solía mosquearse las espaldas con un látigo formado de varias delgadas correas que le llevaban el pellejo, y cuando quedaba una parte en carne viva después de la azotadura, la cubría de sal molida; no sé si para curarse, ó para gozar piadosamente del escorzo que le producía. Durante las Pascuas acostumbraba llevar á raíz de la piel un cañador tejido de alambres con las puntas vueltas hacia dentro, que se ponía la cintura hecha una lástima. Algunas veces durante el invierno (que en Dinamarca es terrible) andaba por las galerías de su palacio con los pies desnudos; cuyo ejercicio, amén de las gracias celestiales, con frecuencia le producía unos carnosos de marca mayor y sabalones como chorizos de Extremadura. Así corría desbocado hacia la perfección mística, gozando anticipadamente en su imaginación los premios que Dios le reservaba allá en la gloria como recompensa de sus majaderías. Se me olvidaba quizá decir que este acanuto rey, quiero decir, que este rey Canuto era en altísimo grado honesto y pudoroso, hasta el extremo de que cuando los magnates de la corte al principio de su reinado le hablaban varias veces de matrimonio para dejar sucesión á la corona, púsose encarnado como una doncella y contestó por fin man-

LUZ Y SOMBRA. Se nos dice que nuestros queridos amigos, la insigne escritora doña Rosario de Acuña y Francos Rodríguez, son objeto de grandes atenciones en Luarca. Se habrá celebrado hoy en dicho punto una velada, y es probable que juntos vayan á saludar á Navia á los muchos amigos nuestros que en dicha villa viven. Estas muestras de consideración, que agradecemos, nos enorgullecen y nos alegran por cuanto que no á las personas, sino á las ideas que profesan van dirigidas. Señor Director general de Instrucción pública: Un olvido de V. E. está causando no pocos perjuicios á la comisión científica que acompaña en su viaje último á la fragata *Blanca*. Después de dar públicamente cuenta de los resultados de su misión, pidieron los individuos que la componen se fijara un plazo para que pudieran estudiar las colecciones, entregarlas en el Museo de Historia Natural, y presentar las publicaciones necesarias para que la ciencia y la patria pudieran obtener alguna ventaja del viaje. V. E. les encargó hicieran un bosquejo de los estudios que á primera vista juzgaran necesarios y una nota de las colecciones, se indicaran á la par el tiempo que pareciera bastante á la comisión para terminar su cometido con arreglo á la Real orden de nombramiento. Lo hicieron así los comisionados y pidieron el plazo de un año. V. E., después de algunos días, les dijo que el Gobierno fijaba el plazo hasta el 31 de Diciembre del año actual y que muy pronto se extendería la Real orden necesaria. Confados en todo esto los señores De Buen y Erice, que veían la necesidad de trabajar no poco durante el verano si habían de dar cumplimiento á la Real orden referida, se marcharon al seno de sus familias á descansar de las pasadas fatigas unos días, cosa bien justa para quien venía de un largo y activísimo viaje, y á escribir las Memorias que han de entregar este año á V. E. Mal hicieron en confiarse, porque han transcurrido ya cerca de tres meses y ni reciben la Real orden, ni lo que es peor, reciben de su habilitado el sueldo mensual que les corresponde hasta que terminen los estudios. Indudablemente todo depende de un olvido involuntario de V. E. que puede fácilmente subsanar, y que de no hacerlo deja á la comisión en lamentable estado. Tengan en cuenta esto los periódicos más ó menos oficiales que han hablado de sacrificios hechos por el país para mandar á los señores Erice y De Buen en la *Blanca*, al primero con su sueldo de ingeniero, y al segundo con el mezuquino de 250 pesetas mensuales (de las cuales le han descontado el 10 por 100); teniendo ambos que abandonar sus asuntos particulares y exponerse á que un golpe de mar les partiera por el eje, ó á que las fiebres no les dejarán pasar los chotts del Sahara oriental. Se ha fundado en Granada una sociedad espiritista, que se titula *Luz de la Verdad*. Para combatir sus doctrinas no ha en-

contrado medio más á propósito el gobernador eclesiástico de aquel arzobispado, Dr. D. Juan Muñoz Herrera, que publicar, dirigida á sus ovejas, una amonestación llena de vulgaridades, en que bajo la autoridad del teólogo Perrone, declara que el magnetismo, el sonambulismo y el espiritismo, no son en su conjunto más que la restauración de la superstición pagana y del imperio de los demonios.

Si lo dijo Perrone, punto redondo. Pero el teólogo de los seminarios y el Dr. Muñoz Herrera, demuestran no conocer lo mismo que condenan, incluyendo en la misma categoría y bajo de igual censura tres cosas tan diversas como lo son las mencionadas. Por supuesto, ni prueban que haya demonios, ni que tengan pacto con ellos los espiritistas de Granada, ni de ninguna otra parte. Mucho más fácil que demostrar una afirmación es suponer en demonio al prójimo.

En cambio, el Dr. Muñoz Herrera da la razón á los espiritistas, confesando la existencia de los fenómenos preternaturales. Pues bien: estos fenómenos son los que el espiritismo examina y estudia. Y estudia hechos que el mismo impugnador califica de auténticos, siguiendo la doctrina de la Iglesia que los califica de igual modo, es tener pacto ni amistad con el diablo? ¿Para quién escribe ese gobernador eclesiástico? ¿Imagina que se halla en plena Edad-Media? ¿No conoce que los mismos fieles se reírán de sus infundadas afirmaciones?

Para los espiritistas y también para nosotros es una verdadera satisfacción el que nuestro común enemigo, ya suba al pulpito, ya tome la pluma, desbarbe de tal manera que cada día se halle más opuesto á la razón. La razón concluirá por aplastarlo.

Leemos en *La Democracia*, de Pamplona, que el periódico neocatólico, *El Tradicionalista*, había hablado con entusiasmo del acto heroico realizado por nuestro amigo el Dr. Lozano, suponiendo que el hecho se había realizado en Ceuta y sin saber que el médico era libre-pensador y asiduo colaborador nuestro.

Está seguro el pueblo de Pamplona de que, si cuanto hace y dice LAS DOMINICALES llevase el sello católico, merecería igual aplauso de *El Tradicionalista* que el acto de nuestro querido amigo.

Los hombres reflexivos y desapasionados saben que estamos diariamente destruyendo el conducto respiratorio de nuestro pueblo, infecto por la sangre venenosa que le ha inculcado la tradición, sin reparar en el peligro inminente que corren nuestras vidas.

Todavía se cobraba el diezmo en algunas provincias de Italia. La Cámara italiana lo ha abolido y el patriarca de Venecia ha telegrafado al rey pidiéndole que no sancione la ley.

El Véneto ha estado sometido á Austria. El olor á austriaco dura aún allí.

Por supuesto que el rey de Italia ha hecho tanto caso de los telegramas del patriarca de Venecia como de las encíclicas de León XIII. Oye con mucha deferencia los quejidos de la Iglesia, pero dice al Parlamento: «seguid dándole palos».

Nuestro compañero Dorado y Díaz hace público su agradecimiento por las atenciones y obsequios sin número que ha recibido durante su excursión por Galicia.

En Santiago, los Sres. Peña, inteligentes periodistas, y el Sr. Quet, reputado catedrático; en el Ferrol, los Sres. D. Fernando García, honrado industrial; Suarez, viejo en las lides periodísticas, propietario de *La Democracia*; Rodríguez Alvarez, redactor de dicho periódico, distinguido y valiente propagandista; Iglesias, médico y buen orador; en Orense, el Sr. Amor, persona ilustrada y de prestigio en la localidad, y los Sres. Rodríguez, Carballo, Díaz López y otro compañero, entusiastas redactores de *El Combate*, y multitud de personas más cuyos nombres omitimos (los de algunas de ellas por olvido, que subsanaremos, los de otras por temor de que al hacerlos públicos sufran algún perjuicio en sus cargos oficiales), se han afanado en agasajar á nuestro compañero.

Los pocos días que el Sr. Dorado se ha detenido en Santiago y en Orense han sido causa de que no haya dado las conferencias que deseaban nuestros coreligionarios. Ese deseo pudo cumplirse en el Ferrol, donde la reunión se organizó rapidísimamente.

Sean todos que Facundo Dorado no olvidará nunca lo que debe á los libre-pensadores de la hermosa Galicia.

Según nos comunica el grupo de libre-pensadores de Tetuán (Madrid), uno de ellos, nuestro amigo el Sr. J. Ruiz, ha inscrito en el registro civil con el nombre de Palmira á su hija nacida el 13 de Julio, renunciando á las saludables aguas del bautismo que pudieran haber costado además del dinero al padre una enfermedad á la recién nacida. De Motril nos avisan también que lo mismo ha verificado y con gran solemnidad, pues allí es la primera vez que ocurre, la inscripción en el registro de la hija del Sr. Videras Ruano: Asistieron todos los libre-pensadores. Ese es el camino, ese.

El cura de... (vale más no darle importancia nombrándole), ha tronado desde el pulpito uno de estos domingos contra el libro de Miralta *El Sacramento Espúreo*: excomulgó á los que lo leyeron, y dijo que con libros así era imposible el orden social; pidió para su autor una muerte horrible, y en fin, vociferó, pateó y dió puntazos el hombre que parecía un energúmeno.

De tal modo perdió los estribos, ó si se quiere el freno, que se le escapó decir que la historia está conforme con el maldito libro, y que los clérigos, los obispos y los papas abusaban algunas veces; lo

que no hizo fué prometer que con razones destruiría lo que el libro afirma, es no. Ibamos á dedicar una línea á este cura errático, cuando nos escriben de otro pueblo refiriéndonos una escena semejante y la quema de un ejemplar de *El Sacramento*, y tras este aviso recibimos otro de un vendedor ambulante, á quien unas mujeres, instigadas por cierto cura, arrebataron dos ejemplares que le quedaban del referido libro, intentando hacerlo salir del pueblo.

Todo esto es natural, se acerca la discusión del matrimonio civil, que poco ó mucho agitará la opinión; la cuestión del matrimonio canónico estará sobre el terreno por algún tiempo, y todo lo que haga luz sobre el particular molesta necesariamente á los bien avenidos con las tinieblas.

Porque es el caso que el libro contiene muy poca obra del autor; casi todo él se compone de decretos de los Concilios; hechos históricos de lo más aplastante, teorías eclesiásticas de que los mismos curas se avergüenzan y quisieran que nadie las supiese; defectos, imprevisiones y contingencias que pueden sobrevenir y no harán favor al clero; inmoralidades, robo y exacciones, injusticias irritantes que asombran y eran poco conocidas, y lecciones provechosas para los futuros gobernantes que quieren establecer de verdad el matrimonio civil, matando de raíz el canónico. En fin, el libro, facilitá á todo el mundo el saber sobre el matrimonio tanto como los curas, y esto no lo pueden ellos sufrir; si ya no fuera bastante á irritarlos, que se pruebe cómo el matrimonio canónico ni es indisoluble, ni moral, ni constituye siempre la familia bajo seguras bases, ni lleva á ella la tranquilidad sino el terror, y cómo la misma Iglesia lo desprecia y lo ha despreciado siempre como cosa inferior y hasta nefanda.

Sobre todo, y esto exasperaba á uno de los curas referidos, eso de probar con la misma teología en la mano que el matrimonio civil también es santo y puede ser sacramento por la sola voluntad de los contratantes, y que así sucedía en los mejores tiempos del cristianismo, pues no otro matrimonio que el civil celebraban los primeros cristianos esto los pone en el colmo de la ira, pero no hay cuidado que entren en serias discusiones.

Conste de una vez para siempre: retamos á todos los curas y á los neos más encopetados, periodistas católicos inclusivos, á que nos demuestren que son falsas las teorías de ese libro que tanto les mortifica, falsos los hechos, falsas las tarifas de precios por dispensas, las injusticias y las iniquidades allí referidas, y que ampliaremos si es necesario, pues el arsenal que poseemos es abundantísimo.

Y á propósito del matrimonio civil y del canónico, y también de *El Sacramento*. Sepa nuestro lector que bajo la firma Un entusiasta, nos ha consultado sobre un caso de matrimonio mal hecho; que debe esperar lo menos dos meses para entablar la demanda; lea con cuidado *El Sacramento* y allí lo verá.

Todos los días recibimos consultas sobre casos de matrimonio, y son tantas á veces y tan difíciles ó extrañas, que no tiene tiempo el Sr. Miralta para contestar á todas, muchas de las cuales se habrían ahorrado sus autores con haber leído *El Sacramento Espúreo* y la ley vigente del matrimonio civil que acaso publicaríamos comentada, si no supiéramos que pronto habrá otra nueva, si antes no sucede lo que muchos esperamos con ansia.

Sirva este aviso también para los muchos libre-pensadores, republicanos y liberales de todos matices que desde la Habana nos piden parecer acerca de la famosa carta del vicario capitular sobre el matrimonio civil, y consejos para contestarla de un modo contundente. Lean el libro de Miralta, y si les es posible *Los secretos de la confesión*, que algo dicen también de estos, y hallarán materiales suficientes que arrojar sobre la carta y sus defensores. No lo olviden los casinos, periódicos y centros liberales ó anticlericales de la Habana, á quienes advertimos que pidiendo directamente á esta Administración los libros pueden obtenerlos certificados, y todos con una considerable economía, aun cuando solo pidan un solo ejemplar.

Como verán nuestros lectores en la correspondencia de Cuba—llena de sensatez y rectitud de juicio, por cierto—que publicamos en otro lugar, el general Calleja habrá dejado el mando de la isla, despidiéndose en alocuciones sencillas de los soldados, milicianos, voluntarios, bomberos y de la población en general.

El general Calleja, desconocido antes de ir á Cuba, deja un nombre allí simpático á todas las almas virtuosas que estiman sobre todo la rectitud de intenciones y la honradez.

El general Calleja no ha robado. ¿Qué más se puede decir de él? No hay español que no tenga el deber de descubrirse con respeto al paso del general Calleja. Nosotros lo hacemos los primeros y muy rendidamente.

Todo el acce que nos producen esos españoles de alma podrida que van á robar á Cuba para sí, para sus queridas y para las queridas de los altos funcionarios de aquí que los sostienen, se trueca en admiración y respeto ante hombres como el general Calleja que, viviendo entre tanto lodo, no se manchan.

Esta es nuestra religión, la de la honradez y la bondad. Generalmente esos ladrones que infestan con su aliento aquel suelo, ocasionando por sus maldades espantosas guerras y ruinas, dejan aquí á sus hijos educándose con jesuitas y construyen capillas en los palacios que levantan al volver, con el producto de sus depredaciones. El remordimiento y el terror les hace creer á esos imbéciles que Dios les va á dar por dinero la gloria, y le quieren comprar como aquí han comprado á los hombres.

De ahí que nos sea odiosa una religión que mantiene y fomenta supercherías tan abominables.

¿Qué necesidad tendrá el alma del general Calleja de las bendiciones de un cura crapuloso, si en todo se conduce con la honradez y caballerosidad que lo ha hecho en su mando superior de Cuba?

La muda bendición de las almas honradas es lo que santifica y salva, y esa la tienen todos los que obran con dignidad y honor y como el general Calleja en Cuba.

Oficios divinos celebrados en Toledo.

Leemos en *El Liberal Dinástico* de aquella ciudad:

«Hace cuatro días, ocurrió en esta ciudad un incidente inusitado y vergonzoso. En la plaza de San Vicente se trabaron de palabras dos sacerdotes, en términos de escandalizar grandemente á todos los católicos que por allí pasaban, y que de haber conocido la causa de la disputa más aún se habrían escandalizado.»

«Por qué sería? Los dos habían bebido sangre de Cristo por la mañana. ¡Ah y cómo suaviza las pasiones la santa religión! Más oficios divinos:»

«Antesayer en el Miradero y á la hora en que más concurrido se hallaba el paseo, otro sacerdote la emprendió á pescozones con un médico bastante congelado, dando con él en tierra, y apretándole luego el cuello hasta tenerlo poco menos que asfixiado.»

Y á todo esto los cabos de gastadores y rancheros de la fuerza de la guarnición, sin haber dado el más ligero motivo de queja á las autoridades.

Quien diga que el clero no sirve para moralizar al pueblo y dar ejemplo de dulzura y mansedumbre, es un calumniador. Que autentice su asignación en el presupuesto y funden algún beneficio más creando otras tres ó cuatro capillas mozárabes, porque en mozárabe como en romano aprenden los clérigos á oficiar de esta forma edificante y piadosa ante el público toledano, según está allí comprobado.

De una carta de Cullera: «Puede V. imaginarse la satisfacción que tengo en anunciarle el aumento del paquete, porque esto nos indica que hay muchas conciencias libres que por no tener principios sólidos no sabían á qué atenerse; pero que al leer LAS DOMINICALES han visto en sus columnas el reflejo de su conciencia.»

La verdad se extiende, crece, tocará las nubes.

«Quince denuncias lleva *El Balaarte*, de Sevilla, en el tiempo que vienen gobernando los fusionistas! Durante la dominación conservadora no tuvo quizá ni la mitad.»

«¿Cuándo vendrán los conservadores?» dirá para sus adentros *El Balaarte*.

Si esto no es una ignominia de la situación reinante, dígame cualquiera que tenga sentido común.

¡Y que todavía haya diputados republicanos que hablen de templanza!

Si esos señores tuvieran que andar todos los días por los juzgados, no más que por defender la verdad y la justicia, de cierto que no charlarían así.

«¿Qué? ¿Tan bajos y miserables somos que nos dejamos engañar y pisotear, sin intentar siquiera defendernos? ¿No dijeron estos comanches de Zabaiza que acabarían con los atropellos del partido conservador, y lejos de hacerle acenúan su política de arbitrariedad, aumentada con el latrocinio más cínico y escandaloso que jamás se viera en España?»

De *El Motín*: «Damos las gracias al señor gobernador de la provincia por habernos remitido un ejemplar del estado de todos los periódicos que se publican en España, y le rogamos que mande procesar á la Dirección de Seguridad, que lo ha formado, por las injurias y calumnias que en él se ingresan á la verdad.»

«Porque no hemos visto cosa más disparatada, más deficiente ni más inútil.»

Hácelos nuestras estas líneas en todas sus partes. Basta decir, que en Madrid, foco del libre-pensamiento, no figura ningún periódico libre-pensador.

A dos millones de duros hace subir un colega el gasto anual de la plaza de toros. Nosotros creemos que se ha quedado corto.

Pero aun así y todo, figúrese el lector lo que sería de España si esa suma se hubieran entregado un solo año á Ruiz Zorrilla, esto es, si fuera tan aficionado el país á la libertad como á los toros.

«No es verdad que le dispensáramos que alguna vez tirase los bancos y las botellas contra los que lo hiciesen mal en la plaza pública?»

Mientras se vigila rigurosamente á los contrabandistas republicanos, molestándolos de continuo con inútiles vejaciones, la eterna conspiración carlista trabaja al descubierto con plena seguridad, y sus partidarios, no solo se organizan bajo el pretexto de peregrinaciones religiosas, sino que dominan en muchos municipios, autorizados y protegidos por un Gobierno, que tiene la desvergüenza de apellidarse liberal. Pero llámeselo como quiera, la nación sabe su verdadero nombre.

Está preso en la cárcel de Albacete don Miguel Herreros, como autor de un artículo publicado en nuestro querido colega *La Unión Democrática*, de aquella ciudad.

*La Unión Democrática*, dice con amargura sobre esto:

«Después de 17 años que ejercemos de periodistas en Albacete, ésta es la primera vez que hemos visto ingresar en su cárcel á una persona por opiniones emitidas en la prensa.»

En la cárcel de Almadén ingresó también hace pocos días nuestro querido colega D. Joaquín Zaldívar, director que fué

de la valiente y bien escrita *Maza de Fraga* de Ciudad Real.

Si se cuentan los periodistas expatriados y encarcelados durante el mando fusionista seguramente que ascenderán á más que los que hubo en el periodo conservador.

¡Y los cínicos y asquerosos gobernantes actuales prometieron librar á la prensa del régimen odioso de los conservadores!

Un grilleta merece la mayoría de esta cáfila de traidores, sin conciencia y sin pudor.

En el delicioso valle de Valdeorras (provincia de Orense) ha caído una espantosa tormenta, arrastrando y destruyéndolo todo. Aldeas enteras han desaparecido, cosechas y los ganados han sido arrastrados por las aguas. La desolación reina en aquella tierra, feliz y risueña hasta ayer. Multitud de familias yacen en la más espantosa miseria, sin alimento y sin abrigo, habiendo arrastrado el temporal sus viviendas con granos, animales domésticos y ropas.

Hay que acudir inmediatamente al remedio de tan horrible situación; que no haya que llorar nuevas desdichas sobre las que aquellos infelices pobladores han padecido; el Gobierno sería el responsable.

Cuando no crueldades, el espíritu del fanatismo católico inspira ridiculeces y necedades. Allí en Navarra, y en el pueblo de Falces, el alcalde prohibió el día 25 de Julio que se aventasen las parras trilladas, en evitación de las Calderas de Pero Botero á sus convecinos labradores, y el juez municipal que se reclamasen las rentas de las tierras, para que no se condenasen aquel día los propietarios. Valiente par de autoridades católicas le han caído á Falces: de la propia raza y temperamento que un cierto alcalde, que allí hubo años hace, el cual, habiéndose un vecino quejado de que le habían robado los cardos de la huerta, se fué de taberna en bodega registrando la boca á quien quiera que hallaba, zampando en la cárcel á todo bicho viviente que presentaba señales de haber comido cardo, exclamando cuando le probaban los detenidos la coartada; pues, si no los han robado ahora, á la cárcel, para cuando los roben.

¡Oh! ¡mundo católico! ¡oh! ¡santa religión del Crucificado! ¿Qué será del mundo cuando el libre pensamiento haya dado con vuestros infiernos y vuestros alcaldes en el pantón del olvido?

Nos dicen de Zafra que el alcalde de dicha localidad ha prohibido á nuestro vendedor vocer LAS DOMINICALES en público. ¡No puede darse mayor alcaldada! Sepan nuestros vendedores el perfecto derecho que les asiste para publicar el nombre de nuestro semanario en cuantos sitios tengan por conveniente, incluso en la misma puerta del alcalde que les salga al paso prohibiéndoles lo hagan en calles ó plazas. Conste.

El grupo *Par* de Alicante ha celebrado el día 31 del pasado una fiesta libre-pensadora como protesta de la llegada de los jesuitas á aquella ciudad.

La instrucción, la música, la beneficencia, la poesía y la elocuencia han alterado en el programa de la función, llevando el solaz y la dulce alegría á los corazones.

Es muy de aplaudir este género de fiestas, que crean hábitos de sociedad y atan las almas con los gratos lazos de la fraternidad.

En la provincia de Jaén las familias se mantienen con hierbas; en Galicia emigran porque no tienen que comer; en Aragón se forman *Juntas* de emigración para facilitar á los naturales los medios de ir al extranjero á buscar el alimento preciso que les arrebatara un fisco odioso. El país agoniza, muere.

El héroe de la caridad, el insigne filántropo alicantino D. José María Muñoz ha querido establecer un hospital de leprosos en Agres, adquiriendo al efecto el hospital de San Francisco de dicha villa. El pueblo se ha opuesto. La Ignorancia ha salido al paso de la Caridad y la ha detenido en su camino de bendición. Se concibe que en pueblos así haya lepra. Las plagas son un castigo del cielo, se decía en la antigüedad, y en cierto modo todo razón; querían decir que son un castigo de la ignorancia, la apatía y el abandono de los pueblos.

La audacia de los clérigos solo es comparable á su ignorancia, así como esta á su mala fe. Decimos esto al propósito de una circular del Vicario de Matanzas (Cuba) que acabamos de leer, en la cual este ciudadano, que cobra en buenos pesos duros su pitanza, en las nóminas del Estado, no hay atrevimiento que no se permita al tratar la ley del matrimonio civil, ni grosería que no apunte respecto á los jueces municipales y el propio Estado que ha formulado la ley.

Leer esto un ministro que se preciara de digno y suprimirle el pienso á ese presbítero, debían ser dos actos simultáneos, con la añadidura de una causa que diera con su tonsurada persona en un calabozo. Para escribir como escribe ese Vicario, de nombre Manuel Espinosa é Inés, lo primero que se debe hacer es renunciar el sueldo del Gobierno á quien se injuria.

¿Hasta cuándo habremos de sufrir las insolencias clericales?

«Un tal Benigno Rodríguez Pájaros, vulgarmente conocido por *Pajarinos*, á quien el clero canónico no sabemos cuándo, y despachando no sabemos cómo al cargo de Provisor y Vicario general de la diócesis, ha creído ver desde las pequeñeces de su estatura, ataqués al dogma católico, á la Religión y á los

Sacramentos, en uno de los artículos por nosotros publicados; y llamando la atención del fiscal de la Audiencia Sr. Blas Melendo, celebre ya en los fastos ó mejor en los nefastos, del periodismo, dió ocasión á que nuestro semanario fuese llevado á los tribunales.»

Así ha escrito nuestro estimado colega *La Verdad* de Oviedo.

Un clero que acude al César para defenderse contraviene principios inconcusos de la religión y una justicia al servicio del clericalismo: ¡qué situación la de España!

En Inglaterra hubo una revolución, se derramó mucha sangre, pero no se dieron estas vergüenzas. En Francia hubo otra revolución, se derramó tanta sangre, pero no se dan estas vergüenzas.

¿No queréis que llamemos benditas, santas á las revoluciones y las esperemos con los brazos abiertos?

Hemos recibido los primeros números de un nuevo colega libre-pensador de la Habana titulado *El Libre Pensamiento*, dirigido por D. Enrique Barbanosa, distinguido abogado y libre-pensador muy conocido y apreciado en la América española.

Tanto la parte literaria como la material son excelentes, y hacen un semanario utilísimo para los libre-pensadores, por los artículos que vemos insertos; el periódico es valiente, decidido, enemigo de hipocresías y batallador, lo que necesita el clericalismo de la Habana para no vivir en paz. Deseamos á nuestro nuevo colega prospera vida y felicidad, en sortear la dificultad de todo género con que ha de tropezar seguramente.

Correspondencia de Cuba.

Habana 15 de Julio, 1897.

Querido Demófilo: Voy á darte cuenta de la situación de ésta, con la imparcialidad é independencia que sabes ó lo mejor para Cuba, lo mejor para España, es esa mi divina idea.

Hoy se embarcó para esa el general Calleja, completamente desilusionado de poder sacar á flote este país. Calleja no tendrá grandes talentos para gobernar países como este y en el estado en que está; pero ha tenido buena voluntad; ha tratado de hacer justicia, sin pasiones, y no ha robado, ni ha sido el maniquí de ninguno de los dos partidos y esto hace que salga de aquí enemistado con ambos.

La situación es grave, y cada día la miseria y las pasiones políticas empeoran el estado de este país, que, en mi pobre concepto, solo soluciones muy radicales pueden hacerle prosperar.

La agricultura está muerta y no se piensa en levantarla, así es que cada día el estado económico es más grave, el presupuesto, pasado se ha cerrado con un déficit de 6 millones de pesos en oro y la deuda ha emitido títulos por valor de 10 millones, esto da un total de 16 millones de deuda en un solo año económico. ¡Puede España seguir este camino por mucho tiempo? Esto es lo que pregunto. Las aduanas cada día dan menos ingresos; la desconfianza es completa y la inmoralidad va en aumento; el cuadro es lúgubre, peso ciego.

Creuyendo que se acerca el fin de este drama, todos tratan de aprovecharse; una gran parte del elemento peninsular es anexionista á los Estados-Unidos y el elemento del país quiere la autonomía colonial. Esto puede dar algún buen resultado, planteado con oportunidad y sobre sólidas bases, sin mengua de la soberanía de España.

Han creído salvar á Cuba con los presupuestos y se engañan. Estos han de dar un resultado funesto, si llegan á plantearse. Los presupuestos son una rueda que no sirve para nada si no se le añaden otras para que se ponga en movimiento toda la máquina.

La criminalidad y el bandolerismo, producto de la miseria que en gran escala se está desarrollando, son imponentes. Gente que antes tenían mucho, hoy piden limosna.

Hay que desarrollar el trabajo. Hay que convertir en campos labrados las fértiles tierras abandonadas por falta de brazos y de brazos. Sin hacer esto no es posible la construcción y explotación de las vías férreas para que tengan salida los productos de la agricultura.

Terminaré diciéndote que si el Gobierno quiere que la isla de Cuba sea más rica que nunca, es preciso que produzca mucho azúcar, mucho tabaco y mucho café, y cese de ser fijan en esto, y no pisen en esto, y no tienen plan para esto, de ahí las lágrimas que el porvenir ofrece, hoy mismo.—*Jacob*.

Desde Asturias.

Caminando.—Palmeira.—Rodrigo de Aniba.—Compañero.

Mi querido director: Apenas dejé atrás la provincia de León y comencé á subir las montañas del Puerto de Pájaros, se dilataron mis ojos como para contemplar mejor los soberanos espectáculos de aquella naturaleza, y mi espíritu se dispuso á las gratas emociones nacidas de admirar paisajes tan encantadores como los de Asturias.

Pero con el andar de los tiempos, junto al alarde natural, hallase la obra humana. Frente al esfuerzo de fuerza descomulgada, el esfuerzo del hombre engrandecido por el siglo.

Era la mañana cuando comenzamos á cruzar el puerto. Densa niebla nos envolvía y á las veces el tren, más que por los rales parecía volar, montado sobre gases de nubes flotantes en los espacios.

¿Qué maravillas, las maravillas naturales y humanas de aquel trayecto!

El tren camina por desfiladeros, salta precipicios, penetra en el corazón de las montañas, llega á sus cumbres, toca las puras atmósferas de aquellas elevaciones, y luego salvando nuevos abismos, corriendo riesgos no menores, taladrando sierras inaccesibles, desciende al valle lleno de los verdoros estribales matizado con todos los toques sublimes de esa gran pintora que se llama Naturaleza.

Para el abismo, hay el puente; para la colosal Peña, el túnel; para las grandes alturas, el gradual declive; y el vapor arrastra pasajeros y mercancías; la máquina sube y baja; el humo tinte aquellas regiones propias del condor, y el estridente alhar de la locomotora resuena en aquellas elevaciones y desciende hasta las hondanadas conducido por el eco.

La Naturaleza hace barreras y la civilización las salva. Pone peligros y el hombre los sortea. Aquello es el triunfo de la ciencia humana en su más hermosa expresión. Los ingenieros rectifican la obra natural. La vía de hierro tiéndese por abruptos parajes, y los valladores abiertos al progreso se derraman entre el júbilo de los favorecidos por tal adelanto y el trépido del tren que en tales parajes resuena así como instrumento especialísimo de música que festejara la llegada á sitios tales, de los que en alas del vapor,

acortan las distancias y burlan la prodigalidad del tiempo.

Por eso cuando se llega al último de los cincuenta y tantos túneles del Pajarero, se miran desde el fondo los desfiladeros de arriba y se entra a todo andar por el camino llano, no hay hombre senento que deje de decirse ante el Dios-ciencia exclamando con orgullo:

¡Bendita seas, civilización!

Ha llegado a la villa de Luraco, que es la más deliciosa de cuantas vi. El mar llega a las faldas tan majestuosas y soberbio, que las aguas como con ansia de mirarle bien, se despidieron por las lomas vecinas, buscando cada una buen punto de vista desde el cual contemplar ese péndulo eterno, como dijo el escritor, que forma el va y ven nunca interrumpido del oleaje.

Las campañas alegres, la costa poética por todo extremo, la delicia de una temperatura agradable, hacen menos interesantes comparadas con la cultura, discreción y hospitalidad de los moradores de estas tierras.

Hay la vulgar costumbre de poner en ridiculo, por mil diversos modos a los habitantes de estas tierras asturianas, y en verdad que nunca comencé más infundada pudo verse.

Las nuevas ideas tienen aquí sus más fuertes adversarios, hasta el punto que no parece sino que estas tierras tienen el privilegio de guardar la fama de todas las reconquistadas.

Y como si fueran pudiera achacarse mis palabras más que a espíritu de justicia a desoído de la patria, allá va un ejemplo que sirve para probar mi aserto.

Rosario de Aduña, nuestra querida y distinguida compañera. La que nos admira y acompaña a un tiempo, hace mucho que de un lado para otro recorre estas regiones de Asturias, cada vez más próxima de sus cuantos, en cada momento más ligada por vínculos de espíritu a la franca acogida que le dispensan los asturianos.

En Luraco nos vimos y nos vemos, en Luraco como objeto de admiración grandísima, ya Luraco juntos saboreamos la satisfacción que produce ver cómo se propagan las ideas que amamos con amor ardiente.

Contra a nuestros lectores dijera yo del vital singularísimo de Rosario de Aduña sería imposible para pintar la realidad. A más, de tales cosas nada debo decir. La ilustre escritora aprovecha el tiempo y su excursión está siempre, porque su fruto ha de ser un libro, quita y sin quita, el más hermoso y trascendental de cuantos compuso, con serio trabajo los que ya ha devorado la atención pública.

Esta es su primera campaña, las secundarias son ir visitando amigos, saludando consanguíneas hermanas, y en esta campaña, a que yo ayudo en esta modesta, son incalculables los triunfos alcanzados, porque como las ideas corren más que los hombres, cuando se llega aquí encuentran uno con firme, resuelto y convencido partidario de lo que un día y otro día desde las columnas de LOS DOMINGALES defendemos.

Cierto, pues, esta carta, anunciando para la próxima un estudio a la ligera de las curas de por acá, que algunos conocí y bien merecen ser retratados. - Suyo afectísimo.

J. FRANCOS RODRIGUEZ. Luraco, Agosto 9, 87.

Los Redentores.

Solón.

—Has dado, oh Solón, a los asturianos las mejores leyes.

—De las que podían recibir, las mejores.

(Diálogo con Sólon.)

En este artículo voy a delinear una de las figuras más hermosas de la historia.

Atica estaba dividida más que en partidos en intereses sociales opuestos. Abismos profundos separaban a los habitantes, que, no se veían, en ese antagonismo más hondo de unión que los desprecios Espartanos que levantaban el interés de clase por encima de la justicia humana, y por tanto, el privilegio, que se tenía como puente de unión a otros ciudadanos, era como la tabla suelta colocada sobre tres embarcaciones que parten por rumbos distintos.

Al nacimiento de los que confían en la seguridad de esa tabla era la única posible. Las leyes del arconte Dracon empapadas de espíritu aristocrático condenaban irremisiblemente al pueblo, y para ayudar al naufragio se usaban a esas leyes las dendas de los pobres que mataban sus vidas y sus haciendas a la voluntad de los ricos. Un hombre generoso, que mereció de nuestros espíritus libros un recuerdo de gratitud, Clíon, espartrida y por consiguiente privilegiado, se puso al lado del pueblo y fue su recompensa morir con muchos de sus parientes a manos del mismo pueblo, engañado por los aristócratas que comisionados en el asesinato de esos ciudadanos de la plebe un espantoso sacrilegio. La injusticia y la tiranía llegaron al límite; los habitantes de las llanuras estaban dispuestos a sostener el predominio de los nobles, es decir, la esclavitud; los que poblaban las costas querían templar la dureza de ese gobierno y los hijos de las montañas donde todo es libre, al aire y al pensamiento; los montañeses, como los que aguileron mucho más tarde a Guillermo Tell, querían descender a los valles, como los torrentes que bajan el agua del cielo, a esparcir la vida y la libertad.

Como el himno de la concordia en los horizontes de un nublado, como un nido de abejas en la boca de Pináro, un estallido de conciencia de Códro, viajero poeta, con la franqueza y el corazón deliciosamente cargado de fraternidad, borrando la tiranía de un linaje con el agua de la redención, se presenta entre sus conciudadanos como el sol de nuestro universo, engendrando armonías, trayendo órbitas, constituyéndose en centro de luz; y ese hombre, verdadero símbolo de la justicia (no de esa que consiste en el empobrecimiento y en alimentarse de estiércol como Escurol, sino de aquella que como la Misericordia se somete a las debilidades del viajero para buscarle más llano camino, quitándole estorbos y presentándose siempre distante humedecido los ojos y extendiendo las alas), ese hombre sublime llama a sus conciudadanos a la igualdad; suprime los créditos para que el pobre se vea libre de la esclavitud de las riquezas; hace de estas la medida por la que se han de distinguir unas clases de otras, ignorando así al espartrida con el plabeiro rico; excita al trabajo, santificándolo y condenando a los holgazanes; despoja al Atica de aquellos padrones ignominiosos que por todas partes sostenían los pobres anunciadores de las hipotecas de las señoras, dejando de esa suerte libre al suelo sagrado de la inspiración para que el arte la cubra de maravillas; ordena que de ningún modo se injuria la memoria de los muertos; dando a la humanidad una eterna esperanza que legislador que vino al mundo antes de Jesucristo, de quien los sacerdotes, por odio de la iniquidad maldita, desenterra-

ban los cadáveres para quemar sus huesos; y sobre todo eso, Solón, que así se llamaba el legislador de Atenas, aunque conservó las instituciones aristocráticas, preparó el triunfo del pueblo, porque a éste, que era la muchedumbre y por consiguiente el mayor número, hizo lo que siempre ha sido en la historia y lo será aún: el juez.

Solón tuvo en su mano la soberanía; pudo ser un tirano y se contentó con ser justo. Dice él mismo que si otro hubiera tenido la autoridad que él tuvo, cuando la dejara habría exprimido la sangre del pueblo; pero Solón hizo lo que declaran los siguientes versos suyos:

Salvé el patrio solar de tiranía, y el alba de mi honor manchado habría, usar de fuerza, hasta emponzoñada.

Por eso en el descanso de mi empresa, la Gloria sin rubor mi frente besa, cuando se acerca a los demás turbada.

Cuando, hizo iguales en riqueza a los ciudadanos; Solón no pudo, porque el suelo de Atenas podía sostener menos que el de Esparta la población, porque Leconia se encerró en sus límites sin permitir la entrada de los extranjeros, sino por un permiso especial y por pocos días. Solón no pudo igualar las fortunas, pero estableció algo más sublime que aquella igualdad en la pobreza, que era una verdadera tiranía, estableció la cantidad del trabajo, aborreció como cosa vil en Esparta, y de ahí la hegemonía perpetua de Atenas en la historia, el predominio más noble, el del pensamiento; porque la Jonia, llena de luz meridional, llena de gracia y de poesía, produjo hijos que al nacer tenían ya el ritmo en los labios como le ostentaban en la belleza de sus formas; porque Atenas tenía una corona entrelazada por la humanidad, anidando en el Partenon todos los dioses, en las frentes todos los pensamientos, en los corazones todas las delicias del sentir, y Atenas llegó a ser el sol de las almas, porque Solón santificó el trabajo y porque fue hospitalaria, pues así como es el ara divina que protege los pensamientos, el suelo todo de Atenas era sagrado para los que le pedían hospitalidad.

Para que el buen anciano no se prive del inocente goce de fumar los lunes, ordenamos a nuestro administrador le sirva perpetuamente la suscripción gratuita al periódico.

La Encubridora en Naval Moral. Naval Moral de la Mata, 27 de Julio de 1887.

Srs. Chies, Demófilo y Matarredona.

May señores nuestros y correligionarios: El próximo pasado domingo 24 del corriente, tuvo lugar la primera representación ó estreno del magnífico drama La Encubridora. La concurrencia fué inmensa, y los actores fueron interrumpidos varias veces por nutridos aplausos. El entusiasmo fué indescriptible. Lágrimas rodaban de las mejillas de hombres y mujeres, muchas producidos sin duda por la excitación que a los ánimos trajo el recuerdo del vilano crimen, a la vista del retrato de la inocente víctima.

Para mayor solemnidad del espectáculo, después de terminado el drama, el director de la compañía, D. Domingo Lemos, leyó ante el retrato de García-Vao, la admirable poesía de D. Salvador Solés, terminando la función con el juguete cómico en un acto titulado A Primera Sangre, ejecutado por varios jóvenes de esta localidad.

La interpretación fué admirable. El entusiasmo general se comunicó a los artistas que rayaron a gran altura. Dos de nuestros mejores compañeros estuvieron inspirados. Haremos mención especial de la señora González y señorita Lemos, que revelaron dotes no comunes en el difícil arte escénico, cosechando muchos aplausos.

Con un viva al libre pensamiento y la República! y un saludo a doña Rosario de Aduña, J. Francos Rodríguez, Rofrancos y Odón de Buen, nos repetimos vuestros afectísimos amigos y correligionarios q. b. s. m.—Agustín Marcos.—Melquíades Marcos.—Pedro Sánchez Casas.—Marín Lozano.—Severiano Sánchez.—Francisco Carrillo.—Trinidad Hernández.—Francisco Marcos.

El libro pensamiento en acción. En Reus fué inscrito civilmente el 24 de Julio, con los nombres de Porvenir, Galileo, Progreso un niño, hijo de los consortes D. Juan Nolla y Doña Dolores Bofarull, siendo padrino por nuestro amigo D. José Bofarull y la señora doña Dolores Nebra. El acto revistió una gran solemnidad por la circunstancia de haber a él asistido un gran número de miembros de la Sociedad de Libre-pensadores, allí recientemente establecida.

Un nuevo acto civil tuvo lugar en Iniesta el pasado mes de Julio: la inscripción con el nombre de Tertuliano, de un hijo del consecuente republicano y libre-pensador D. José María García Pardo, acto al que concurrieron los decididos libre-pensadores de la villa, entre ellos la esposa de D. Pedro Domínguez, que llevaba en sus brazos una hermosa niña de pocos meses, con cuya partida se abrió en Iniesta el libro del registro civil.

Continúa en Loja el movimiento libre pensador con la misma energía que fué iniciado. Los días 27, 29 y 30 de Julio tuvieron lugar las respectivas inhumaciones, puramente civiles, de tres niños, hijos de familias hasta hace poco católicas, ganadas al libre pensamiento por la activa propaganda de mujeres dignísimas que en sus filas cuenta el libre pensamiento de Loja.

En San Felú de Guixolá fué enterrada civilmente el 30 de Julio la niña Micaela, hija de nuestro entusiasta correligionario Pio Busada; acto que revistió la misma solemnidad que los anteriormente realizados, de que hemos dado cuenta.

El 25 de Julio se verificó en Alicante el entierro civil del niño José Láico Torrent, inscrito también civilmente a su nacimiento. Treinta niños de la escuela láica, y los socios del grupo libre-pensador Paz, acompañaron el cadáver del pequeñuelo, sobre cuya sepultura pronunció nuestro amigo el Sr. Chamánada sentidas frases, en que hizo notar a la concurrencia las grandezas del libre pensamiento.

Actos civiles en Córdoba. 14 de Mayo: inscripción del niño Demófilo, hijo de M. Ruiz. 14 de Junio: inscripción de la niña Constanza, hija de J. Vaquero. 27 de Junio: inscripción de la niña Democracia, hija de T. Moya. 5 de Junio: inscripción del niño Odón Seguendo, hijo de J. Fernández. Y el 5 de Julio: inscripción del niño Juan José, hijo de Ignacio Rodríguez.

Defunción ó entierro civil de la niña Paz, el día 23 de Junio. En Tomelloso se ha verificado el registro civil del niño Enrique Espinosa y Espinosa, a petición de su abuela, sexagenaria y ciega, Doña Cristina Lahoz.

La Mancha es la tierra del idealismo y del positivismo, de los Quijotes y los Sanchos. Si

habéis cruzado por ella en el tren, habréis visto, al llegar hacia Alcázar, subir tipos de ambos géneros, hasta por su aspecto exterior, en los coches.

Cuando en esta tierra del raciocinio sorprendente, aun en el grado de locura y en el de inocultura absoluta, van consolidándose nuestras ideas, no hay duda que el triunfo es seguro y próximo.

Esta anciana ciega del Tomelloso ve más que infinitos que llevan los ojos abiertos.

Adhesiones. Zamora, 31 Julio, 1887. Sros. D. Ramón Chies y Demófilo.

May señores míos: Sirva la presente de resuelta adhesión a los sublimes ideales del libre pensamiento, que ustedes con tanta brillantez defienden en LAS DOMINGALES, y no duden un instante de que continuando con energía su obra, no ha de tardar España en regenerarse y lucir en ella el sol de la República. Cuéntenme por su amigo entusiasta.—Daniel C. Aragón.

Alcaudete, 1.º Agosto, 1887. Sros. D. Ramón Chies y Demófilo.

Distinguidos correligionarios: Nada más grande, en mi opinión, que la campaña de sus admirables DOMINGALES, no solo a favor de la República, sino también en pro del libre pensamiento, nueva luz que ha de desterrar de nuestra patria las sombras y tinieblas del fanatismo. La lectura de su periódico constituye mis delicias, y no quiero carecer de uno solo de los números que constituyen la colección, por lo que ruego me envíen los pocos que me faltan y van en la nota adjunta apuntados.

Soy joven, estoy afiliado al partido republicano progresista, y a honra tendré hagan ustedes constar mi resuelta y firmísima adhesión al libre pensamiento, contando con mi sincera amistad personal.—Francisco Amorós Barros.

Arroyomolinos de León (Huelva), 12 Julio, 1887. La Junta del partido republicano progresista de esta localidad felicita cordialmente a la redacción de LAS DOMINGALES por la enérgica campaña que viene sosteniendo por la República y en contra de los errores religiosos, fuente de todos los males que afligen a nuestra patria.

A nuestro joven y decidido amigo y correligionario D. Miguel Pizarro y Zambrano, portador de la presente, encargamos un abrazo cariñoso que pruebe a esa redacción nuestro sincero afecto y nuestra firme adhesión.—El presidente, Agustín Macías Castilla.—El vicepresidente, Victoriano Garrido.—Vocal, Victoriano Galván.—Vocal, José García Diaz.—El secretario, Francisco Villaseca.

Taragona, 10 Agosto, 1887. Sr. D. Ramón Chies.

May señor mío: Los hermosos ideales que con tan noble decisión vienen propagando LAS DOMINGALES, han causado en mí alma tan viva impresión de entusiasmo, que me arresta a declarar, de una manera tan resuelta como consciente, mi pública adhesión a ellos. Aunque joven, no me se oculta que quizá este acto me prive de las simpatías de algunos timoratos, apogados cómodamente a las rutinas tradicionales; pero no me impedirá hacer votos fervientes por la restauración de la República, ni declarar mi separación del dogma y de los absurdos católicos. Recibe un cariñoso abrazo de su admirador y amigo.—Narciso Figueras Buitán.

Bonanza, 3 Agosto. Sros. Chies y Demófilo.

May señores míos: Quisiera tener el suficiente criterio para demostrarles las impresiones que en mí han despertado la lectura de sus DOMINGALES, levantándome del letargo mitológico, donde desde mi tierna edad vivía, y que sin el auxilio de sus doctrinas me hubiera conducido a la tumba.

He despertado a la vida del pensamiento, soy un hombre libre, a ustedes se lo debo. Dispongan de mí como un hermano.—Miguel Calvo.

Súplica a nuestros amigos. Hay varias publicaciones de importancia, donde no se vende aún nuestro periódico. Conviene ensayar la venta. El ensayo da resultados satisfactorios, como lo comprueba la experiencia. Nuestros ideales son vivos, palpitan en todos los corazones, el que los una vez con atención nuestro periódico repite la lectura, porque ve en él su propio pensamiento; al aplaudirnos no aplaudimos sino su mismo espíritu que se traduce en palabras. Así, apenas se establece la venta crece prodigiosamente el número de lectores. Ciudad hay donde hace un año no se vendía un ejemplar y ya nos piden 200. La ganancia ofrecida a los vendedores (4 céntimos en número) contribuye a excitar su celo en la propaganda. Seguros de que nuestros amigos tienen tanto interés en esta como nosotros, iremos publicando necesariamente los nombres de pueblos donde no tenemos establecida la venta, para que el que conozca en ellos personas que se dediquen a esta clase de industria y ofrezcan garantías de buen cumplimiento, nos dispensen el favor de proponerles la venta bajo las condiciones siguientes:

1.º El primer envío se hará gratis, siempre que suscriba el pedido persona que ofrezca garantías a esta Administración. 2.º Los restantes se someterán a las reglas generales. Villena (Alicante)—Vimianzo (Coruña)—El Viso (Córdoba)—Vico del Alcor (Sevilla)—Vivero (Lugo)—Yerri (Navarra)—Yeste (Albacete)—Yunquera (Málaga)—Zalamea de la Serena (Badajoz)—Zalamea la Real (Huelva)—Zas (Coruña)—Albarán (Murcia)—Abdera ó Adra (Almería)—Abegondo (Coruña)—Acochual (Badajoz)—Adra (Almería)—Adanuz (Valencia)—Agaeta (Canarias)—Agrida (Soria)—Aljeos (Valencia)—Alagón (Zaragoza)—Alameda (Málaga)—Alaró (Balears)—Albaida (Valencia)—Albarracín (Teruel)—Albarracín (Almería)—Albatera (Alicante)—Alberque (Valencia)—Albion (Granada)—Alboraia (Valencia)—Albox (Almería)—Alcalá de Chisbert (Castellón)—Alcalá del Valle (Cádiz)—Alcañar (Tarragona)—Alcantarilla (Murcia)—Alcañiz (Teruel).

Correspondencia administrativa. Martos.—A. F.—Suscrito a fin de Enero del 88. Valladolid.—C. R.—Idem a fin de Setiembre próximo. Badajoz.—M. G.—Idem a fin de Octubre. Buitán del Península.—B. P. S.—Idem a fin de Enero del 88 y remiti un ejemplar de Posidos.

Barcelona.—R. R.—Idem a fin de Diciembre próximo. Villa del Río.—D. C.—Idem a fin de Octubre. Martos.—M. M.—Idem a fin de Julio del 88 y serví el libro pedido. Cartadua.—C. R.—Hecha y queda pagada a fin de Octubre la nueva que V. avisa. Herrera del Duque.—V. C.—Sirvo la que V. avisa. Los pagos en letra ó libranza a mi nombre. Rozas de Puerto Real.—T. T.—Idem id. Nerva.—D. R.—Idem id. y queda pagado hasta fin de Octubre. Mataró.—J. A. H.—Cubierta la que se sirve a ese Ateneo hasta fin de Enero del 88. Socuélimos.—P. N.—Puede V. devolver el recibo. Burriana.—V. G.—Comencé a servir desde el pasado número los 25 ejemplares que me pide, así como las nuevas suscripciones que avisa.

Febrerada de Bracamonte.—A. M.—Recibidas 10 pesetas y aumentó 2 ejemplares en el paquete. Don Benito.—A. G.—Idem 4 pesetas y aumentó 12 ejemplares. Oñate.—R. M.—Sirvo los 25 ejemplares que pide semáforos. Barco.—J. de N.—Idem id. Girona.—D. R.—Idem id. Lucena.—J. L.—Idem id. Valdarrós.—F. P.—Aumentados 2 ejemplares en el paquete. Sabadell.—M. N.—Recibidas 25,25 pesetas. Sirvo los 10 ejemplares de aumento y remiti los libros pedidos. Aguilar.—A. M.—Alonadas en cuenta 18 pesetas semáforos. San Sebastián.—C. G.—Idem 39. Cáceres.—R. R.—Idem 3,90. Utrera.—A. A.—Idem 27. Ojón.—S. R.—Idem 37,50. Tudela.—M. H.—Idem 9 y remiti libros. La Junquera.—P. C.—Idem 7 y serví los números que deseaba. Toberra.—F. T.—Idem 13,50 pesetas. Badajoz.—J. E.—Idem id. Manresa.—J. B.—Idem 35,20. Jumilla.—P. T.—Idem 6. Tarazona.—I. V.—Idem 7,45. Santander.—M. M. R.—Idem 90,75 y remiti libros pedidos. Alansa.—D. L.—Idem 75,40 que distribuí en la forma que indicé a la presentación de los interesados al cobro, a quienes debo dar oportuno aviso al hacerse el giro. Huesca.—M. T.—Remiti los números que deseaba. Montijo.—A. B.—Idem id. Montblanch.—J. M.—Sirvo la suscripción que avisa. Madrid.—J. R. M.—Fueron en mi poder los 25 pesetas a que aluda. Figueras.—T. J.—Conforme conque el correspondiente de Girona C. M. haga los pagos como desea. Cabeza del Enay.—J. D.—Fue denunciado el número anterior. Lora del Río.—A. V.—Remiti su pedido de libros. Habana.—M. G.—Idem id. Casa de la Selva.—V. de T.—Idem el que V. desea. Mahón.—G. S.—Idem id. Los recibos están girados. Alameda de la Sagra.—A. H.—Es preferible que haga V. el giro desde casa. Lorca.—D. R.—Serví el número que deseaba. Sevilla.—F. de P. D.—Idem id. Buitulos del Condado.—G. O.—Idem los libros que deseaba. Béjar.—A. A.—Está en circulación desde la fecha del aviso. Cádiz.—L. G.—No se ha recibido la suma que aluda su grata del 5. Berja.—L. A. D.—Recibí su grata del 4. Conforme. Habana.—M. F.—Remiti el libro que deseaba. Aguilar.—M. M.—Sirvo 15 ejemplares semáforos. En mi poder 3 pesetas. Ceuta.—J. F. P.—Idem id. Recibidas 2,40 pesetas. Villarrobledo.—J. M.—No ha llegado la libranza por que pregunta en su grata del 4. Norveia.—A. M.—Recibidas 8 pesetas, cambiada la dirección en la feja y aumentó 5 ejemplares en el paquete. Higuera.—B. F.—Vista su estado del día 4. El número anterior fué denunciado. Sevilla.—G. y C.—Remiti el número pedido. Reus.—V. F.—Idem id. Castellón.—J. T.—Idem los libros pedidos. Alcalá de Chivert.—J. S.—Idem un ejemplar Posidos del Demonio. Oropesa.—S. R.—Queda V. suscrito hasta fin de Enero del 88. Otmudo.—Q. de S.—Idem id. La Felguera.—J. M. S.—Recibidas 25 pesetas. Aumentó 5 ejemplares en el paquete. Tarras.—P. M. F.—Remiti el libro certificado? El señor G. aluda 2,50 pesetas. Hecho el aumento en el paquete. Granollers.—J. S.—Aumentados 2 ejemplares en el paquete. Vitoria.—A. G.—Recibidas 19,35 pesetas que dató en cuenta. Montoro.—A. C.—Idem 25 y atendí su encargo. Alburquerque.—A. C.—Idem 7. Tarazona.—R. C.—Conforme.

El Administrador, José Matarredona.

ANUNCIOS. POSEÍDOS DEL DEMONIO. POR DEMÓFILO. Precio: dos pesetas.

A los suscritores y correspondientes el 25 por 100 de rebaja. En este libro, que está llamado a excitar poderosamente la atención pública, según la prensa, el autor ha puesto poco de su parte, lo más lo ha puesto la Historia con su elocuencia abrumadora. En él habla la invención llamándose criminal y malvada a sí misma; habla la Iglesia autorizando la adoración del Demonio; habla el fanatismo de todo un pueblo arrojado a los pies del cuerpo de una mujer hedionda adorada por santa y de aparentar estar poseída del Demonio; habla, en fin, la realidad histórica apañando, desechando materialmente, a todo un pueblo, por su enorme delito de haber querido apagar la luz del pensamiento humano. Quien lee este libro, si tiene un rayo de luz en el cerebro y un resto de patriotismo en el corazón, odiará, por siempre, el régimen del Trono y el Altar.

EL SACRAMENTO ESPUREO. EXPOSICIÓN Y JUSTICIA GOBIERNAL DEL MATRIMONIO CANÓNICO. POR CONSTANCIO MIRALTA, Presbitero.

Obras interesantes de actualidad, escritas con entera libertad de criterio, para dar a conocer lo suado y muy grave que sobre este asunto es ignorado por la generalidad y no se ha publicado todavía. Trata en forma dialogada y amena las siguientes materias:

Ojeada histórica del matrimonio, contradicciones dogmáticas, absurdas, persecuciones, desprecio y vilipendio, leyes bárbaras, trabas e impedimentos de la Iglesia contra el matrimonio. Impresas del clero, los monjes y los celibes. Perturbación y conflictos sociales, religiosos y políticos; obstáculos contra el amor y la felicidad de los individuos, las familias y los pueblos. Inmoralidad e indecencia de la intervención irreprensible de la Iglesia (hasta en el lecho conyugal) Santa abyección de la mujer. Consecuencias desastrosas de los impedimentos y del falso concepto católico sobre la unión sexual. Materias, atrocidades y abusos de la Curia Romana, las Vicarías y parroquias en lo tocante a dependencias y expedientes matrimoniales. Modo de casarse canónica y legalmente, muy pronto y sin gastos ante la Iglesia, aunque ella no quiera. El matrimonio civil es más antiguo que el canónico; puede ser también sacrosanto, y por no haber sido aquí bien establecido, no ha producido sus efectos. El divorcio y amancebamiento canónico; el matrimonio católico no es indisoluble ni ofrece garantía segura para la familia. Modo seguro de desahucarse por la Iglesia, y contraer nuevas nupcias ante la Iglesia misma, etc., etc. Cánones, leyes, casos célebres, disputas, degradaciones irreparables y dinero que nos cuesta el matrimonio religioso. Un volumen de 400 páginas, 8.º prolongado, con viñetas y elegante cubierta en color.

PRECIO: Al público en general 3 pesetas. Nuestros suscritores y correspondientes tienen derecho al 25 por 100 de rebaja, así como los libreros y casas editoriales que hagan pedidos a esta Administración, acompañando un importe. MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERVAL, 29.